

## UN CONTRATO SOCIAL PARA UNA FAMILIA EDUCADORA

Javier Elzo Imaz\*

### RESUMEN

En las siguientes páginas se plantean algunas cuestiones en torno a la familia actual y a su labor educadora. Se distinguen cuatro modelos de familia en función de los valores finalistas de los padres y de su capacidad socializadora. Se analiza la incidencia que la individualización de la sociedad y la inserción laboral de la mujer están teniendo sobre la comprensión y el funcionamiento de la dinámica familiar. Finalmente, se hace ver la necesidad de un nuevo contrato social que facilite e impulse la dimensión educadora de la familia.

**Palabras clave:** educación, familia, hijos, individualización, modelo, secularización.

### ABSTRACT

This article presents a reflection on certain matters concerning the current family model and its educational task. There are four models of family according to the final aims settled by parents and the way in which they interact with society. The effect of individualisation within society and the incorporation of women to labour world on the understanding and the working of family dynamics is also analysed. The need of a new social contract in order to promote the educational dimension of families is the last point under discussion.

**Key words:** education, family, children, individualisation, model, secularisation.

### INTRODUCCIÓN

En estas páginas voy a prolongar y concretar la reflexión sobre algunas cuestiones que en torno a la familia y su labor socializadora me vienen ocupando estos últimos tiempos. De ahí que bastantes páginas estén ya recogidas aquí y allá<sup>1</sup>. Empezaré por sostener la idea de que, así como hace 25 o 30 años se discutía sobre la comuna como alternativa a la familia, en el momento actual la cuestión central está en dirimir si se potencia la pareja o la familia. La centralidad e importancia estadística de la familia nuclear en España (más de 8 de cada 10 españoles viven en hogares compuestos por padre, madre e hijos), nos lleva a distinguir cuatro modelos de familia atendiendo a los valores finalistas de los padres y a su capacidad socializadora. Será el segundo punto de estas reflexiones, que darán paso, en un tercer punto, a dos ejes de fondo en la actual situación familiar: la tesis de la individualización de la sociedad y por ende de la familia, por un lado, y el de la conciliación de la inserción de la mujer y la educación de los hijos, por el otro. Cerraré estas páginas señalando la necesidad de un nuevo contrato social si queremos que la familia sea algo más que la individualidad de sus miembros y pueda ser familia educadora.

#### 1. DE LA PAREJA A LA FAMILIA

Quizás la cuestión central de la realidad familiar en el momento actual y en los próximos años en España, sea el cambio de la acentuación de la pareja al de la relación padres e hijos. Con la acentuación de la pareja queremos decir que la razón primera de la conformación del matrimonio es la unión con el otro para hacer una vida en común, hasta que el amor o la comunión existan aunque eso no quiera decir, de entrada, que no se desee la perpetuación de la relación matrimonial.

En este modelo matrimonial de pareja, caben dos planteamientos extremos, que resumiríamos así: bien se trata de dos personas que se buscan, buscando el propio interés; o bien, de dos personas que se buscan, buscando el interés de ambos. En el primer caso estaríamos ante dos individuos que, conscientes de ser seres sociales, buscan en el otro la respuesta a su propia y particular necesidad de sociabilidad; y mientras el otro se lo ofrezca, mantendrán la relación de pareja. Cada individuo, en la pareja, tiene como proyecto vital el desarrollo de su propia persona individual. Esto va

---

\* Catedrático de Sociología en la Universidad de Deusto.

mucho más allá del individualismo como actitud y de la individualización social como categoría sociológica y, propiamente hablando, cabe hablar, de egotismo a dos. Es evidente que esta pareja tiene escasas posibilidades, no diré de perpetuarse sino, incluso, de mantenerse como tal pareja un tiempo prolongado. Obviamente, en este modelo el hijo solamente puede venir como consecuencia de un “despiste” y, si tal cosa sucediera, normalmente no llegará a nacer. Gilles Lipovetsky, en la conferencia que pronunció en el Congreso de Madrid del año 2003, *La Familia en la sociedad del siglo XXI*, lo dice con claridad meridiana, con estas palabras: “la familia post-moderna es la familia en la que los individuos construyen y vuelven a construir libremente, durante todo el tiempo que les de la gana y como les de la gana. No se respeta la familia como familia, no se respeta la familia como institución, pero se respeta la familia como instrumento de complemento psicológico de las personas. (...) Es como una prótesis individualista. La familia es ahora una institución dentro de la cual los derechos y los deseos subjetivos son más fuertes que las obligaciones colectivas”<sup>2</sup>. Este modelo de familia (que yo prefiero llamar pareja) existe, pero no es el único, ni el más numeroso desde el punto de vista estadístico, ni el más deseado por hombres y mujeres jóvenes en edad de emancipación de la familia de origen y con deseos de conformar una familia propia o una pareja estable.

En efecto, siguiendo la reflexión sobre la pareja, hay que señalar que es muy distinto el caso de dos personas que deciden convivir para hacer una vida conjunta, tener un proyecto compartido de vida, aún manteniendo espacios y ámbitos de privacidad y de gran discreción, no necesariamente compartidos. Conforman una pareja que, como tal pareja, se sitúan en la vida que quieren vivir como proyecto compartido. Es lo que se llama una pareja estable, diferente del matrimonio porque no han querido adquirir el compromiso social de aparecer como tal, bien en forma canónica, bien en forma civil. No voy a entrar aquí en la cada día más tenue diferencia entre ambas modalidades, cuando las parejas de hecho reivindican derechos, de sucesión por ejemplo, porque sociológicamente, aunque no jurídicamente, estamos ante una realidad prácticamente idéntica: dos personas que establecen un proyecto de vida en común en la que el otro es algo más que un soporte para mí, como veíamos en el modelo anterior. El otro y yo, como pareja, queremos construir un modo de vida, un estilo de vida y hasta un proyecto de vida. En este modelo, aunque el hijo no sea un asunto prioritario, es posible que aparezca en el horizonte vital de la pareja, fruto del amor y de una decisión consciente y madurada. Es un hijo querido, propio o ajeno, biológico o adoptado, natural o consecuencia de una fertilización *in vitro*, inseminación artificial etc., y no un hijo sobrenido. La mujer no “se ha quedado embarazada” y ha dado a luz un niño. Entonces esta pareja, propiamente hablando, se hace familia.

No es este el itinerario más habitual, menos aún el más tradicional, para hablar de familia; pues lo habitual ha sido, y sigue siendo, que, desde el momento de conformar la pareja, ya se piense en los hijos. En todo caso, cada día me inclino más a reservar el concepto de familia a una unión intergeneracional (de dos generaciones) en la que la generación adulta asume la responsabilidad de educar al miembro o miembros de la generación menor con los que conviven de forma estable y duradera.

Hay una corriente en la sociología francesa de la familia que insiste en este punto, señalando que en los cambios radicales que estamos observando en las relaciones familiares, y en las modalidades de esas relaciones, parece irse afirmando la búsqueda de la intimidad, la familia nuclear de padres e hijos, sin olvidar, bien al contrario, la historia familiar. Es lo que encontramos, por ejemplo en una investigación francesa, en un trabajo de campo en tres generaciones; algo así como el estudio de la FAD que se presentó en el Congreso del año 2003 de dos generaciones, padres e hijos, solamente que ampliado a tres<sup>3</sup>. Ya en la introducción afirman con fuerza que “en este comienzo del siglo XXI, los vínculos familiares a veces son incluso inventados y contruados como “lugares de memoria” que sirven para celebrar una identidad colectiva reconstruida” (FAD, 2003: 13), sobre la base de “neotransmisiones” con motivo de encuentros, ayudas financieras, sostén esporádico de los hijos, o de los padres ya mayores... En proporciones muy importantes, se constata “el repliegue sobre el hogar y la centralidad de la vida doméstica. El desarrollo del matrimonio de elección, en el que los dos cónyuges se han escogido libremente (...) y el amor por los

hijos actúan conjuntamente. Y añaden, citando a Shorter, que el cimiento afectivo de la familia moderna engloba más que el marido y la esposa: mantiene también a sus hijos en el interior de esta unidad sentimental”<sup>4</sup>. Creo que cabe decir que esta realidad francesa es, estadísticamente hablando, aún más fuerte en España pese a que ideológicamente todavía estemos en el proceso de ida y no de vuelta, como los franceses. Así el 84 % de los españoles (aunque solamente el 77 % de los que tienen entre 18 y 24 años) afirman que “el niño necesita un hogar con un padre y una madre para crecer felizmente”. A lo que hay que añadir, sin embargo, que solamente el 41% de las mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y los 14 años, piensan que “una mujer necesita hijos para realizarse”<sup>5</sup>.

Según este planteamiento, lo esencial y la especificidad de la familia estaría en el compromiso y la consiguiente responsabilidad personal y social de conducir a la edad adulta, esto es, educar a los menores de edad que, obviamente, necesitan el soporte material, afectivo y nómico de las personas adultas hasta su emancipación. Lo secundario es la modalidad formal de la pareja adulta. Por “secundario” no queremos decir que sea intrascendente, sino justamente lo que hemos dicho, secundario.

Secundario aunque no intrascendente, que tengan unos padres de sexo diferente o del mismo sexo (y soy consciente del rechazo que esta afirmación provoca en mucha gente, incluso muy próxima), que tengan dos padres o uno, que sean hijos biológicos de sus padres o que sus padres los acojan sin ser ellos mismos los padres biológicos, que los hijos hayan nacido mediante el recurso a la inseminación artificial u otras formas de reproducción que aún no podemos prever aunque sí vislumbrar. Me parece, añadido como inciso, que es muy importante comenzar a reflexionar en una perpetuación de la raza humana en la que se dé una disociación, mucho más marcada que en la actualidad, entre la relación sexual y la reproducción de la especie humana. La ciencia biotecnológica no ha hecho sino empezar y, no nos engañemos, en este punto, no cabe poner fronteras a la investigación.

## 2. CUATRO MODELOS DE FAMILIA NUCLEAR

En la investigación “Hijos y padres: comunicación y Conflictos”<sup>6</sup>, procedimos a elaborar una tipología de familias según estas cuestiones: las respuestas de los padres (aunque el análisis también incluye respuestas de los hijos), fundamentalmente sobre la organización y las relaciones en el seno de la familia, las causas de los conflictos en la familia, y la postura de los padres respecto a una serie de valores finalistas. He aquí un breve resumen de la tipología resultante.

Nº	Denominación	Porcentaje
1º	Familia familista, endogámica	23,7 %
2º	Familia conflictiva	15,0 %
3º	Familia nominal	42,9 %
4º	Familia adaptativa	18,4 %
	Total padres N=1000	100,0 %

**Tabla 1.** Tipología de familias españolas en razón de las relaciones internas entre padres e hijos y de los valores finalistas de los padres.

Fuente: MEGÍAS, E. (2002). *Hijos y Padres: comunicación y conflictos*, p.7. Madrid: FAD.

### 2.1. Familia familista, endogámica (23,7% de las familias españolas)

Este modelo de familia sería, para muchas personas, digamos que tradicionales en el sentido de que miran con agrado lo que siempre han conocido y valorado como bueno, el modelo de familia “de siempre”, ideal y relativamente añorado. Se trata de una familia donde las responsabilidades de unos y otros están claras y son asumidas sin dificultad, porque son previamente sabidas y reconocidas. En concreto, los papeles

paterno y materno están muy definidos al modo tradicional, pero sin las aristas más sangrantes de la prepotencia del hombre sobre la mujer. Familia en la que las relaciones de padres e hijos son buenas, las mejores de entre los cuatro grupos que conforman nuestra tipología. Los padres aparecen con identidades fuertes (mayor presencia de católicos practicantes, aunque también los hay agnósticos y no creyentes por encima de la media), con opciones probablemente ya asentadas. Es en este modelo de familia, de los cuatro de la tipología, donde los hijos consumen menos drogas, lo que no quiere decir que no las consuman.

Este modelo de familia tiene el obstáculo de un enrocamiento excesivo en sí misma, con una mirada básicamente precautoria hacia el exterior; exterior con el que algún día los hijos tendrán que enfrentarse, ya fuera del nicho familiar. Esta familia tiene capacidad para transmitir los valores de los padres. La duda radica en si la transmisión de valores, realizada, en este caso, por reproducción de lo inculcado por sus padres se ha hecho propia, esto es, si ha pasado por el cedazo de la duda y la confrontación personal al modo como se realiza la socialización en la mayoría de la juventud actual; sobre todo cuando tal socialización tiene alguna espesura. Nos preguntamos cómo reaccionarán los hijos cuando salgan a la intemperie, fuera del hogar, del nicho cálido en el que han vivido. No queremos dar la impresión de que necesariamente el choque con la realidad vaya a ser desestabilizador. De hecho, no tenemos suficiente información, pero algo sí podemos decir y algo importante: el modelo de familia en el que ellos se han educado está desapareciendo a ojos vista, especialmente en las capas sociales más formadas, en un punto central y neurálgico de ese modelo familiar, como es el concepto y realidad de “ama de casa”. Es el papel de la madre, y lo que supone de reordenación del padre, cosa que se olvida demasiado, lo que hace que ese modelo tradicional de familia esté llamado, si no a desaparecer, sí a ser profundamente remodelado. Los datos de las Encuestas de Valores nos dicen, por ejemplo, que en España solamente uno de cada tres jóvenes entre los 18 y 24 años están “muy o bastante” de acuerdo con la idea de que “ser ama de casa llena tanto como trabajar por un salario” y todavía menos con la afirmación de que “un trabajo está bien, pero lo que la mayoría de las mujeres quieren en realidad es un hogar y unos hijos”. Esta vez, poco más de uno de cada cuatro (el 26 %) aquiescen con el ítem, menos aún entre los universitarios (23 %) y, no me cabe duda, que entre las chicas universitarias la cifra está debajo del 20 %<sup>7</sup>. Sí, otro mundo se abre, ante el que no cabe ponerse una venda en los ojos sosteniendo el modelo familista como el único modelo válido de familia, ni necesariamente el mejor para el mundo que se abre ante nuestros ojos.

## **2. 2. Familia conflictiva (15,0% de las familias españolas)**

Es la familia en la que sus miembros peor se llevan entre sí, donde más conflictos se dan, por causa del consumo de drogas, por cuestiones de orden sexual de los hijos, por las amistades de éstos e, incluso, por las relaciones entre los hermanos. Las relaciones de los padres con sus hijos son, con diferencia, las peores de los cuatro grupos, y la comunicación es muy escasa o mala (cuando no, muy mala).

Por diferentes razones nos inclinamos a pensar que estamos ante situaciones que tienen su raíz, en no pocos casos, en los propios padres, pues presentan un universo de valores muy distante al mayoritario en los hijos, amén de una rigidez en sus propias concepciones de la familia, con una delimitación de estatus y roles paterno y filiales relativamente envarados. Las malas comunicaciones, los conflictos, pueden estar inmediatamente ocasionados por el comportamiento de los propios hijos (en este grupo encontramos los máximos consumidores de drogas), pero en su raíz, en su secuencia temporal, nos inclinamos a pensar que cabe inscribirlos en la ecuación nómica de los padres.

Son padres nominalmente religiosos, algo menos formalmente definidos en sus valencias políticas (inclinados a la derecha), y con unos hijos que, éstos ya en mayor proporción, son claramente no religiosos y no tienen reparo en decirse de derechas, incluso en mayor proporción que sus propios padres aunque no falten los que sitúan en las antípodas de sus padres.

### **2. 3. Familia nominal (42,9% de las familias)**

Es el grupo más numeroso, al que pertenecen el 42,9% de las familias españolas, a tenor de nuestra tipología. Algo menos de una de cada dos familias se podría representar en este modelo. Lo que en él resulta importante es la ausencia de elementos determinantes, de factores definitorios. Es un modelo que se caracteriza básicamente por lo que no es, o por lo que es menos que los demás colectivos. Sólo hay un elemento en el que destaca sobre los demás grupos, y consiste en la opción que los padres hacen sobre los valores importantes en la vida. Esta opción tiene tres variantes: “es importante vivir al día sin pensar en mañana”, “es importante invertir tiempo y dinero en estar guapo o guapa”; y, en tercer lugar, “es importante disponer de mucho tiempo libre y de ocio”. Asimismo, este modelo presenta los rasgos de una familia cuya unión se considera menos importante, en la que los padres se sienten cohibidos para comunicar sus ideas y sus opiniones a los hijos, y en la que la manera de resolver las cosas no se adapta necesariamente a las circunstancias concretas del momento; por ejemplo, cuando hay algún conflicto inevitable. Una familia *light*, en definitiva, relativamente *paseísta*, en la que las opiniones de los hijos no son muy consideradas por sus padres; familia que destaca porque hay un menor grado de conflictos debidos a las drogas, aunque no de alcohol; menos conflictos debidos a las relaciones de los hijos con sus amigos, relaciones sexuales, etc.

Nuestra hipótesis es que es que estamos ante el prototipo de la coexistencia pacífica en muchas familias españolas: “Las cosas son como son, los hábitos juveniles son los que son, y más vale que nuestros hijos no resulten bichos raros y, con tal de que no se sobrepasen demasiado, es normal que se diviertan al modo como se divierten los adolescentes”. Algunas charlas precautorias, de cuando en vez y que la fortuna reparta suerte o al menos no mala suerte. “Cuando se vayan introduciendo en la veintena, las cosas se irán aquilatando por sí mismas”, se concluye y se mira a otro lado. Obviamente no se discute con los hijos: dos no discuten si uno no quiere.

Al analizar el perfil sociológico de los miembros de este modelo familiar vamos a encontrar en muchos casos, la mayoría incluso, valores próximos a los de la media poblacional. Esta centralidad estadística (y sociológica) se observa incluso cuando preguntamos a los padres que califiquen las relaciones que mantienen con sus hijos: “buenas” responden la gran mayoría, sin decantarse por las muy buenas, como los padres del primer modelo ni por las regulares o malas del grupo 2º, y presentando un valor central muy superior al de los padres del grupo que presentan la máxima dispersión de los cuatro modelos, el 4º grupo. Pero esta distribución también se da cuando analizamos las respuestas que dan los hijos a la hora de calificar las relaciones que mantienen con sus padres: sobredimensionamiento de las “muy buenas” en el grupo 1º, de las “regulares, malas y muy malas” en el segundo, la “buenas” en el grupo que nos ocupa y, de nuevo, máxima dispersión, en los hijos de las familias adaptativas en el cuarto modelo de familia. Es evidente que hay correspondencia en las respuestas de los padres con las de sus hijos. Anotemos, para ser completos, que esta distribución en los cuatro modelos de familia también se da cuando se trata de calificar la relación que mantienen los hermanos entre sí. Es difícil no añadir que estamos ante “climas familiares” que se traducen al unísono no solamente en las relaciones verticales, padres e hijos, sino también en las horizontales, entre los hermanos.

Al preguntarles por las cosas que les ayudarían a resolver la educación de sus hijos, hay dos datos que debemos resaltar. En primer lugar, una mayor demanda de compromiso al otro miembro de la pareja en la educación de sus hijos: el 38 % de los padres/madres lo señala, siendo esta cifra del 26% en el conjunto, dato que ellos mismos elevan pues, comparativamente, doblan a los demás grupos a la hora de señalar esta, a su juicio, carencia. El dato es muy importante pues nos indica que el fallo está en la pareja, en la responsabilización conjunta de la educación de los hijos. No se trata de que la pareja se lleve mal, pues la inmensa mayoría (90 %) dice que esas relaciones son muy buenas o buenas. Volvemos a la idea de la coexistencia pacífica, incluso convivencial, pero que no se traduce en una implicación conjunta en la educación de los hijos. Si algo falla es el “otro”, la pareja, la que falla. No es de

extrañar, en corolario lógico con lo anterior, que sea en este grupo donde encontramos la mayor presencia de padres que pidan a los profesores que eduquen mejor a sus hijos. No más recursos educativos (aquí encontraremos a los padres del 4º modelo), sino profesores más eficientes. Es difícil, aquí también, no ver en esa demanda la constatación de una carencia propia y de un desistimiento de la propia pareja, de los padres, trasladando la responsabilidad fuera del entorno familiar.

Es importante observar, en el mismo sentido, que tanto los padres como los hijos sitúan a los amigos, con mucha mayor fuerza que los demás grupos, como espacio donde se dicen las cosas importantes para orientarse en la vida, situando en menor grado de importancia, los libros (y ello de forma particularmente llamativa), la escuela y la iglesia. Socialización informal en definitiva, por ósmosis y horizontalidad del grupo de pares. No es de extrañar que estemos ante el modelo de familia en el que la socialización estructurada, con capacidad de transmitir valores escasamente configurados, reflexivamente contruidos y con cierta capacidad holística legitimadora de comportamientos y actitudes, sea muy escasa; la más escasa de los cuatro modelos de familia que presentamos (aunque el modelo de familia violenta puede en realidad transmitir contravalores). Ello no obsta a que haya sintonía entre los valores que los padres dicen ser importantes y que deben transmitir a sus hijos y la percepción que éstos tengan de las priorizaciones paternas. Es obvio que no hay ni atisbo de ruptura generacional en este gran colectivo. De hecho los mayores puntos de ruptura con sus padres se dan en la “capacidad de disfrutar”, valor que subrayan fuertemente los padres (33 %), aunque sus hijos no acaben de percibirlo (sólo un 11% lo señalan).

En la dimensión religiosa, tanto los padres como sus hijos se “autoposicionan” mayoritariamente como católicos no practicantes, siguiendo la tónica de la mayoría de los españoles, tanto adultos como adolescentes. Políticamente, los padres se escoran muy ligeramente hacia la derecha, mientras que sus hijos lo hacen ligeramente al centro izquierda, también en consonancia con las tendencias mayoritarias de la sociedad española actual.

#### **2. 4. Familia adaptativa (18,4% de las familias)**

He aquí el modelo de familias nacientes, el más moderno, el que mejor refleja las tensiones de las nuevas familias. Probablemente bajo su denominación se esconden variantes que no podemos tener en cuenta, dado que la escasez de la submuestra no permite desgajamientos con cierta seguridad estadística. Gran parte de los nuevos e incipientes modelos familiares de los que hablan los sociólogos de la familia cabrían en este “macromodelo”. ¿Como definirlo? Por la búsqueda de acomodo, de adaptación a las nuevas condiciones, a los nuevos papeles del hombre y de la mujer de hoy en el microcosmos familiar; al creciente protagonismo de los hijos que vienen pidiendo autonomía nómica (quieren crear “su” universo de valores), y que también pretenden libertad en el uso y disfrute del tiempo libre, a la par que acompañamiento (discreto, pero efectivo) de los padres, en su inexorable autonomización.

Se trata de una familia con buena comunicación entre padres e hijos, con capacidad para transmitir opiniones y creencias, abierta al exterior; familia no exenta de conflictos, de desavenencias, a veces graves, fruto básicamente de situaciones nuevas en los papeles de sus integrantes, mujer y hombre, madre y padre, padres e hijos. A diferencia de lo que sucede con el grupo primero, en el que los roles y *status* están claros, en este modelo las responsabilidades de cada uno están en revisión continua, y el trabajo o las acciones familiares, en tanto que familiares, no resultan evidentes y son objeto de tanteos y de incertidumbres. De ahí la presencia de conflictos derivados de un ajuste de roles en las nuevas estructuras familiares y de relación, de la necesidad de ir creando una nueva cultura, de la búsqueda conjunta de un acomodo ante las nuevas formas de trabajo y ocio de las generaciones emergentes, ante las exigencias de autonomía de los adolescentes (que unos padres, con más formación que la media y con unas ideas abiertas, no pueden desoir aunque no siempre estén dispuestos a aquiescer). Otro rasgo clave es que es una familia que, aún valorando fuertemente la vida intrafamiliar, está muy abierta al mundo exterior; sus miembros no son familistas y endogámicos como los del grupo primero.

Esta familia (mosaico de familias, más exactamente) emergente, que hemos denominado adaptativa, parece ser la familia de la “negociación”, de la búsqueda, del acomodo, no llegando siempre y, menos aún a corto plazo, a los resultados deseados. Es en este modelo de familia donde la tasa de divorcios y separaciones es más elevada. Pero, posiblemente, las que atraviesen con éxito la prueba de la adaptación a la modernidad, permitirán a las nuevas generaciones insertarse con mayores garantías en la sociedad del futuro. La ausencia de conflicto durante la adolescencia, en el seno de las familias, no es garantía de solidez en las estructuras nómicas adquiridas y conformadas con las que andar por la vida, ya adultos, con criterios autónomos.

Entre los miembros de este tipo de familias, hay agnósticos, no creyentes y ateos por encima de la media, especialmente en los hijos, pero también más padres “católicos practicantes” que en la media, dando los hijos los mismos valores que esa media global. Éstos últimos también consumen más drogas que la media, aunque bastante menos que los del tipo de la familia conflictiva.

### **3. DOS EJES DE FONDO: INDIVIDUALIZACIÓN (Y SECULARIZACIÓN) E INSERCIÓN SOCIAL DE LA MUJER**

Ahora bien, mas allá de diferencias formales entre las familias, creo que cabe resaltar dos ejes que las atraviesan, las sustentan y que, en gran medida, determinan la eclosión de las nuevas familias en el horizonte occidental de matriz cristiana. Las familias no pueden sustraerse a la realidad social en la que se insertan. Y hoy vivimos un periodo de mutación histórica. Yo creo que para entender y analizar las nuevas familias debemos situarlas en su contexto actual del que cabe subrayar dos dimensiones por su cercanía al tema que nos ocupa: el fenómeno de la individualización (a caballo con la secularización, fenómenos difíciles de separar) como característica mayor de nuestro sistema de valores y, conjuntamente con ello, la inserción social de la mujer que prácticamente ha abandonado, en las clases dirigentes, su estatus mayor de “ama de casa”, como ya hemos indicado mas arriba. Estamos ante dos vectores centrales y determinantes de la nueva sociedad, y, por tanto, de las nuevas familias. Quiero añadir, aunque no sea más que para dejar constancia de la nueva situación que se irá creando en España en las próximas décadas, la conformación de matrimonios inter-étnicos e interreligiosos como consecuencia del auge de la inmigración, como fenómeno añadido a tener en cuenta<sup>8</sup>.

El fenómeno de la individualización ha sido subrayado con fuerza como uno de los elementos mayores de nuestra sociedad. Jan Kerkhofs, en el Forum Deusto, con motivo de la presentación del estudio “España 2000, entre el localismo y la globalidad”, realizado desde la Universidad de Deusto, señalaba precisamente que a lo largo de toda Europa se revelan unas tendencias de las que participan casi todos los países. Nombraré en primer lugar, dice Kerkhofs, la individualización progresiva y a continuación, lo que se denomina, con razón o si ella, como la secularización, cada día más generalizada<sup>9</sup>. El profesor Kerkhofs, en la propia conferencia, con apoyatura del banco de datos del EVS, ofrece varios ejemplos de las consecuencias para las familias europeas de los fenómenos de individualización y secularización. Así señala que “mientras el año 1981, el 29% de los franceses consideraban el matrimonio como una “institución pasada de moda”, esta cifra sube al 36 % el año 1999, mientras que para los irlandeses las cifras son del 12 % y del 23%, respectivamente”. En España, estas cifras para 1999 son del 16% siendo la media europea de 32 países del 19 %.

Obviamente el fenómeno de la individualización aplicada a la familia ha sido objeto de atención y estudio fuera del marco de las Encuestas de valores. Parece obligado referirse a Ulrich Beck y a Elisabeth Beck-Gernsheim, pues conforma la línea central de su análisis en su libro de 1990, traducido al español ocho años después bajo el título de “El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa”. Tras señalar en la introducción que “los matrimonios que se mantienen se han hecho posibles porque la elección de la pareja ya no está sujeta a influencias y poderes ajenos (...) puesto que corresponden al ideal del amor romántico”, afirman con fuerza en sus conclusiones que “la individualización produce el ideal del matrimonio por amor”<sup>10</sup>. En el cuerpo del libro desarrollan estas tesis. “¿No se está creando quizás, (...) una utopía de pequeño formato, *más allá* (subrayan ellos) de las grandes

tradiciones de sentido, una utopía no tradicional (no codificable, no institucionalizable, no obligada a legitimarse) adaptada a la base de la existencia individualizada, una existencia que al mismo tiempo pretende superar, siguiendo su promesa?” (Beck & Beck-Gernsheim, 1990: 234). Y se preguntan, inmediatamente después, dónde habían de encontrar “un sentido *poscristiano* e *intramoderno* (subrayan ellos)” a esta nueva realidad para responder que “este sentido es el amor”. De ahí que titulen el capítulo como “la religión terrenal del amor”, amor que “constituye el modelo de sentido para los mundos de la vida individualizados, para la arquitectura de su vida, de lo que consideran “social”, de lo que tienen que inventar por su propia cuenta. *Para el amor destradicionalizado, todo se presenta en forma de “yo”: la verdad, el derecho, la moral, la salvación, el mas allá y la autenticidad* (subrayan los autores). Este amor moderno tiene -según su esquematismo- su fundamento en sí mismo, por tanto en los individuos que lo viven” (Beck & Beck-Gernsheim, 1990: 236). No hay norma externa a la pareja. La norma la establece cada pareja, cuando no cada individuo en la pareja. Son o pretenden ser autónomos, esto es, creadores de sus propias normas. Ésta es la fuerza y la debilidad del matrimonio moderno y la causa del vértigo y de sus múltiples incertidumbres.

Se habla mucho de la crisis de la familia. Pero si hay crisis, es crisis de éxito, de exigencia. La familia es la institución social, junto a la Iglesia, que más tiempo perdura entre nosotros, la más antigua. Porque somos seres sociables y queremos compartir nuestra vida con otra persona. No queremos vivir solos. Queremos vivir con otra persona. Y queremos vivir felices con otra persona. Muchos queremos, además, que nuestro amor no sólo perdure, sino que se traslade a nuestros hijos. Lo que sucede es que, en una sociedad que cada día es más agresiva, donde la solidaridad se ha institucionalizado, luego burocratizado, pedimos más y más a la familia, a la que queremos gratuita y no competitiva. De ahí su éxito, de ahí su fragilidad. De ahí que muchas veces no logremos lo que nos hemos propuesto. El amor se marchita, se rompe y lo que se pensó como un espacio de cariño y ternura se convierte en flor mustia, cuando no en corona de espinas. La separación se hace inevitable. Se ponen tantas esperanzas en la familia, que no podemos soportar que nos hayamos equivocado. La familia se rompe a nuestro pesar, hasta con alivio, cuando la situación se hace insoportable.

Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim han continuado con su reflexión en un reciente libro que lleva el significado título de “La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas”<sup>11</sup>. El libro dedica un lugar más que destacado a la problemática familiar, pues dos terceras partes de sus 350 páginas se refieren a lo que denominan ya en el encabezamiento del capítulo 6º, “hacia la familia posfamiliar: de la comunidad de necesidades a las afinidades electivas”. No es difícil adivinar el contenido del capítulo y no nos ocuparemos aquí de ello. Pero, además de la importancia acordada al nuevo *status* de la mujer, hay un aspecto del trabajo de los Beck que quiero resaltar: los hijos ocupan en toda su reflexión un segundo lugar. No digo que no los tengan en cuenta, pero, si uno se fija en el índice analítico que se incluye al final de la publicación, es particularmente significativo que no aparezcan los términos de padre, madre e hijo, sino los de hombre (2 veces) mujer (26 veces) y niños (10 veces).

Pero los hijos existen. Están ahí. Cada vez menos, como es bien sabido, pues estamos muy lejos de asegurar la reproducción con lo que, más allá de consideraciones ideológicas o de identidad nacional, la alternativa a nuestra sociedad es muy simple: el mestizaje en un par de generaciones o la desaparición a medio o largo plazo. Ulrich Beck en la más que interesante entrevista que cierra el último libro dice que “por supuesto están sus hijos, mis hijos, nuestros hijos. Pero también la paternidad, “el núcleo de la vida familiar” está empezando a desintegrarse en las condiciones del divorcio” (Beck & Beck-Gernsheim, 2003: 342). En efecto, los hijos, como ya señalara hace años Salustiano del Campo refiriéndose a la proliferación de divorcios en la sociedad americana, pueden encontrarse ante la disyuntiva de no saber con qué abuelos quedarse en los casos en los que sus padres se hayan casado en segundas nupcias, por ejemplo.



Hijos y abuelos conforman dos aspectos de la familia que, en la insistencia por la individualización y la pareja, corren el riesgo de quedarse en la penumbra. Sin embargo sabemos que la mayor parte de las mujeres desean tener hijos y sabemos también que la familia extensa no ha desaparecido tan fácil y prontamente como a veces pensamos o se da a entender. En la sociedad actual española, mientras la responsabilidad de cuidar y educar a los hijos responde básicamente a las madres, en tanto que los padres, de *facto*, dedican a esa labor un tiempo y un empeño infinitamente menor, y mientras las políticas sociales de ayuda a la familia son las que son, las mujeres se enfrentan ante una situación casi imposible de compaginar el cuidado de sus hijos con su promoción social.

#### **4. PARA UNA FAMILIA EDUCATIVA EN EL FUTURO**

Aunque no pocas veces se relaciona de forma demasiado simplista la caída de la fecundidad y el aumento de la actividad profesional de las mujeres, es evidente, sin embargo, que hay relación entre ambos fenómenos. De hecho en todos los países modernos avanzados han disminuido las tasas de natalidad y, al mismo tiempo, se ha incrementado la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Pero no se puede demostrar una relación de causalidad entre ambos fenómenos, como bien apunta Luis Flaquer. Así hay países con altas tasas de actividad económica de las mujeres y niveles de fecundidad relativamente altos, como es el caso de Suecia, mientras que otros, a pesar de tener unas bajas tasas de actividad femenina, no presentan niveles altos de fecundidad, como es el caso de España, Italia y Holanda<sup>12</sup>.

La pregunta es la de saber si caben modelos posmodernos de familia donde se conjuguen un régimen de protección social que suponga el reconocimiento de la nuclearidad familiar (todavía eje de la familia sociológica española), pero sin el sometimiento, muchas veces en solitario, de los padres a las cargas inherentes a la educación de los hijos, también ejes de la familia sociológica española. Cuando hablamos de cargas nos referimos, doblemente y con la misma fuerza, a las cargas financieras y a las que se derivarían de su exclusión en la promoción social. Mi opinión es que todo esto es no sólo posible sino también deseable. Desde esos parámetros nos parece razonable avanzar en un modelo ideal - típico de familia en España - donde se mantengan las raíces de sociabilidad y responsabilidad hacia los hijos junto a la promoción social de la madre.

De nuevo en la Encuesta Europea de los Valores, Nicolás Herpin, en el número especial de *Futuribles del verano de 2002*, dedicado a los valores de los europeos, insiste en su análisis de la familia en lo que denomina la subida de los valores del individualismo<sup>13</sup>, particularmente cuando analiza las actitudes a potenciar en los hijos en el seno de las familias. Pero cuando analiza en detalle la cuestión de los factores que ayudan al "éxito" del matrimonio se constata algo que va más allá del individualismo y que yo llamaría la demanda de autonomía compartida en la pareja y me atrevo a añadir, después del estudio "Hijos y Padres: comunicación y conflictos"<sup>14</sup>, que también hay una demanda de autonomía compartida entre padres e hijos. La situación social de individualización con el auge consiguiente de actitudes de individuación no conlleva necesariamente a una demanda de aislacionismo sino, bien al contrario, a un deseo de complementación sin fusión, de compartir en la diversidad y en el respeto a la unicidad, a una exigencia de fidelidad mutua<sup>15</sup>. Sí, el valor en alza no es el aislamiento sino la unión en el respeto a la unicidad de cada uno. Que no se logre dependerá de mil factores pero es seguro que la respuesta que inicialmente se de al por qué, al objeto finalista de la conformación de la pareja y mas aún de la familia, en el sentido que hemos indicado mas arriba, será determinante.

Lo más sencillo a resolver, si hay voluntad política para ello, es la cuestión de las cargas financieras. La evolución de los valores familiares en España, especialmente en la gente joven, han dejado ya atrás la idea de que el varón haya de ser el sostenedor financiero de la familia. Otra cosa bien distinta es que de hecho así sea, pero, en gran medida, esta realidad no es sino la consecuencia de una política familiar francamente raquítica que, de hecho, deja en los padres la responsabilidad financiera de sustentar la crianza y educación de los hijos. Y como el hombre encuentra más fácilmente trabajo y, en muchos casos, ganando más que la mujer trabajando lo mismo la

consecuencia es obvia: estadísticamente hablando el hombre trae el dinero a casa donde la mujer se queda. La cuestión de la compatibilización de la inserción y promoción social de la mujer con la crianza y educación de los hijos trasciende al núcleo familiar. Es un problema social.

Las autoras de la investigación trigeracional francesa, citada anteriormente, terminan su libro con esta reflexión: “el aumento del número de personas mayores, conjugado con el de la creciente autonomía de las mujeres (y añadido: y su deseo a tener hijos) hace prever que hará falta un compromiso mayor por parte del Estado hacia ellas. Se preguntan las tres autoras, como conclusión que comparto plenamente, si la familia moderna no va a provocar un nuevo contrato social”<sup>16</sup>. Necesitamos, en efecto, un nuevo contrato social que coloque a la familia en el lugar querido por la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles: en primera fila de sus prioridades, de sus objetivos vitales, el bien tan anhelado y tan frágil.

Porque no estamos, como se dice a veces, en el fin de la familia por la emancipación de la mujer; pues la mujer desea tener hijos y educarlos ella misma, eso sí, en corresponsabilidad con su marido y sin que vaya en detrimento de su promoción profesional y social. No veo tampoco ventaja alguna en trasladar la educación de los hijos al Estado y que no sean los padres quienes la asuman. Sin embargo el Estado debe respetar exquisitamente la dimensión nómica de la familia y su composición formal. El reto del futuro de las familias en España está en conciliar la educación de los hijos (el bien supremo de nuestra sociedad) con la, aún incipiente, inserción social de la mujer y la, aún mas incipiente, corresponsabilidad familiar del padre. Hay un modelo que me resulta particularmente grato, al que vengo denominando de “autonomía familiar” *compartida entre los padres* (biológicos o no) y *firmemente sostenida por la sociedad* a través del Estado. Es la conjunción de la nuclearidad del modelo familista español (la primacía de la familia), no endogámica, con la protección social escandinava o luxemburguesa. O si prefieren del macro modelo “adaptativo” de nuestra tipología del 2003, la acentuación de la dimensión familiar, autónoma, respetuosa del hacerse de los hijos, siempre con la mejor protección social europea. Como se ve no hay un solo modelo. No hay familia sino familias. Es una cuestión abierta, pues hay y habrá otros modelos familiares. Pero el debate es anterior al de los modelos familiares y exige responder a estas cuestiones claves. La primera y fundamental es saber qué priorizamos, si la pareja o la familia. Si respondemos que la familia debemos responder, con rigor, si vamos a dejar a la suerte de los padres, lo que quiere decir de la madre, la educación de los hijos o si vamos a colaborar socialmente, en el respeto absoluto a la autonomía familiar, con medios financieros y otros, a la labor de los padres en hacer de los hijos personas adultas. Lo que supondrá que, de verdad, nos hemos tomado en serio que los hijos son el futuro de nuestra sociedad.

Es obvio que, en este empeño, la escuela ocupa también un papel central. Máxime, en unos tiempos tan abiertos a toda suerte de agentes de socialización vertical y horizontal en los niños y adolescentes, como los actuales. Claro que hará falta una escuela que sea algo más que mera transmisora de conocimientos y de habilidades para situarse en el mercado de trabajo. Quiero decir, que precisamos de la potenciación, con la vía de los hechos más allá de las proclamas, de la escuela educadora. Pero ese es ya otro tema.

---

<sup>1</sup> Los últimos textos nuestros, ya publicados, sobre reflexiones aquí recogidas y con ellas relacionadas son estos: “La familia, entre la añoranza estéril y las incertidumbres del futuro”, 21-33, en el *Libro de Ponencias del II Congreso “La Familia en la Sociedad del Siglo XXI”*. Madrid, Valencia y Sevilla, 24 de Febrero - 3 de Marzo de 2004. Madrid: FAD y “Familia, alcohol y drogas en los adolescentes hoy: de los datos a las hipótesis”, 67-71, del *Encuentro de Profesionales en*

---

*Drogodependencias y Adicciones*. Chiclana de la Frontera los días 21-23 de octubre de 2004. *Libro de Actas de las Ponencias y Comunicaciones*. Madrid: FAD. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz.

<sup>2</sup> Ver “La familia ante el reto de la tercera mujer: amor y trabajo” en *Libro de Ponencias del Congreso “La Familia en la sociedad del siglo XXI”*, 83. Febrero-Marzo, 2003. Madrid: FAD.

<sup>3</sup> Para el caso español me refiero, obviamente al estudio de la FAD (2002) *Hijos y Padres: comunicación y conflictos*. Madrid: FAD. La investigación francesa es de ATTIAS-DONFUT, C.; LAPIERRE, N. y SEGALÉN, M. (2002). *Le Nouvel Esprit de Famille*. Paris : Editions Odile Jacob.

<sup>4</sup> “*Nouvel Esprit de Famille*”. O.c.p. 15. La cita está tomada de SHORTER, E. (1977). *Naissance de la famille moderne*, 279. París: Ed. du Seuil.

<sup>5</sup> En ANDRÉS ORIZO, F. y ELZO, J. (directores) (2000). *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La Encuesta Europea de Valores en su tercera aplicación, 1981-1999*, p. 122 y ss. Universidad de Deusto. Madrid: Ediciones SM.

<sup>6</sup> De mi capítulo 7 en “Hijos y Padres...” o.c.

<sup>7</sup> Ver en el capítulo de VALDIVIA, C. sobre la familia, en la página 138, tabla y comentarios, en ANDRÉS ORIZO, F. y ELZO, J. (directores); EYERBE, M.; CORRAL, J.; DÍEZ NICOLÁS, J.; GONZÁLEZ-ANLEO, J.; GONZÁLEZ BLASCO, P.; SETIÉN, M. L.; SIERRA, L.; SILVESTRE, M. y VALDIVIA, C. (2000). *España 2000, entre el localismo y la globalidad. La Encuesta Europea de Valores en su tercera aplicación, 1981-1999*. Universidad de Deusto. Madrid: Ediciones SM.

<sup>8</sup> He reflexionado sobre este punto en “Familia y religión: ¿libertad religiosa o confrontación?”, 401-431. En BOROBIO, D. (Coordinador) (2003). *Familia e interculturalidad*. Salamanca: Publicaciones de la Universidad Pontificia.

<sup>9</sup> KEKHOF, J. (2003) “Tendances relévées par les Enquêtes de l’European Values Study et perspectives d’avenir” en “Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad”, Vol. 1, 266. Universidad de Deusto. Bilbao: Ed. Forum Deusto.

<sup>10</sup> Editado en 1998, por Editorial Paidós (Barcelona). Las citas provienen de las páginas 13 y 263, respectivamente.

<sup>11</sup> De nuevo en *El original alemán es de 2.001*, Barcelona: Paidós.

<sup>12</sup> FLAQUER, L. (2001). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, 40-41. Barcelona: La Caixa.

<sup>13</sup> No entro aquí en la discusión y diferenciación del proceso sociológico de individualización de las actitudes individualistas. Baste señalar que, en la sociedad actual, ambas se complementan y aupán mutuamente. Para Herpin, ver *Futuribles*, Juillet-Août, 2002, n° 277, páginas 41-61. Toda la revista es excelente y permite hacer una idea cabal, con mucho aparato estadístico, de la evolución de los valores de los europeos en los veinte últimos años del siglo XX.

<sup>14</sup> De nuevo MEGÍAS, E. (director) (2002). *Hijos y Padres: comunicación y conflictos*. Madrid: FAD.

<sup>15</sup> ANDRÉS ORIZO, F. (2003), analizó esta cuestión en el I Congreso sobre “La familia en la sociedad del siglo XXI”, 122. Madrid: FAD.

<sup>16</sup> ATTIAS-DONFUT, C.; LAPIERRE, N. y SEGALÉN, M. (2002). *Le Nouvel Esprit de Famille*, p. 278. Paris: Editions Odile Jacob.